

Diego Hurtado de Mendoza y la cuestión mora*

Rocío Olivares Zorrilla
Universidad Nacional Autónoma de México

La crónica de la *Guerra de Granada*, de don Diego Hurtado de Mendoza, parece ser una de esas obras un tanto relegadas de autores más leídos y conocidos en otros terrenos genéricos. Los complejísima vericuetos de las campañas militares en un siglo XVI en el que los caballos y la geografía hacen el ochenta por ciento de la vida histórica, parecen atraer solamente a los historiadores de la época. Pero qué decir del panorama de la crónica española, que precisamente en el siglo XVI se vio revolucionada por los sucesos de Indias, y cuyos componentes principales son básicamente los mismos de la crónica de Hurtado de Mendoza: territorios difíciles, poblaciones ariscas, ambiciones libertarias y de dominación, rivalidades políticas, reyes distantes, traiciones, cruentos castigos y engañosos desenlaces que el tiempo mismo se encarga de difuminar como vanos intentos de novelar la vida. La *Guerra de Granada* es también el fruto de la reposada madurez de don Diego. Lejos ya de las agendas imperiales en Roma, Venecia, Siena o Inglaterra, vencido por el ajeno ejercicio de la noción más vil de la política, cuestionado por sus soberanos en el centro mismo de su fidelidad a toda prueba, retirado, en fin, en su casa de Granada, a los sesenta y seis años de existencia Diego Hurtado de Mendoza toma el toro por los cuernos, como lo hizo, dicen, literalmente en sus años mozos, y asume la delicada tarea de relatar los sucesos granadinos de los cuales fueron protagonistas su sobrino, el marqués de Mondéjar, al frente del ejército español contra la insurrección morisca, y su sobrino-nieto, el conde de Tendilla, cabeza de la ciudad de Granada y asentado en el Alhambra. La extraordinaria erudición de don Diego –a un grado inusual en los políticos de su tiempo– comprendía estudios más que elementales de la filosofía, pues la edición corregida italiana de las obras de Cicerón siguió las anotaciones y comentarios de don Diego, según testimonio del responsable, Paulo Manucio;¹ las matemáticas, la geografía y las “antigüedades,” es decir, la arqueología; los idiomas que todo humanista veneraba: griego, latín, hebreo y árabe, además del afortunado cultivo de las letras, ocupando un lugar significativo al lado de sus contemporáneos. Acerca de sus preocupaciones filosóficas, hay que decir que don Diego se ubicó, desde su juventud, del lado de la modernidad renacentista, defendiendo el ideal de la ciencia libre a la manera de un Averroes,² a quien defendió como pensador en el Concilio de Trento, cuando el Emperador Carlos V le encomendó la difícilísima tarea de representar ahí sus intereses. Y a pesar de los sucesos que ahora resultan más emocionantes que reprehensibles –el bofetón que don Diego propinó al jefe de los esbirros del Papa por detener a uno de sus estafeteros;³ la amenaza que dirigió a un cardenal de arrojarlo al río si se suspendía el Concilio;⁴ el haber arrebatado un puñal y arrojado por un balcón del Palacio Real a Don Diego de Leiva, quien le reclamaba “unas coplas”⁵– todo lo que le valió, en fin, las agrias reprensiones de Carlos V y Felipe II, su “caída en desgracia” en el convencional lenguaje monárquico de aquellos tiempos, junto con el castigo del exilio a su tierra natal a edad avanzada, a pesar de ello, repito,

¹ Eugenio de Ochoa, XXIII.

² Erika Spivakovsky, 408-409.

³ Bernardo Blanco-González, 42.

⁴ Nicolás del Paso y Delgado, versión digitalizada de su “Introducción” a las *Obras* de Diego Hurtado de Mendoza.

⁵ *Ibid.*

don Diego refleja en sus últimos años el ánimo orgulloso, pero desengañado, que prevalece en el oscuro autor de la *Epístola moral a Fabio*:

...El ánimo plebeyo y abatido
procura, en sus intentos, temeroso,
antes estar suspenso que caído;

que el corazón entero y generoso,
al caso adverso inclinará la frente,
antes que la rodilla al poderoso...⁶

Se encerró, en fin, en su casona del Generalife, mirando la adversidad política del otro lado del espejo, a los amables rayos del sol cerca de la Torre del Agua del Alhambra, con su huertas, prados y viñedos, rodeado de pajes, lacayos y mayordomos, y con todas sus colecciones de libros, de pinturas de maestros italianos -como el Tiziano-, esculturas, joyas, manuscritos antiguos y piezas arqueológicas griegas, árabes y romanas, entre las que destacaban sus famosas colecciones de monedas y medallas que él mismo encontraba en sus excavaciones y que, según nos refiere Erika Spivakovsky, exponía en cajas de cedro y marfil forradas de cuero y seda.⁷ Ahí se abstraía leyendo libros, manuscritos y códices que a su muerte legaría a la Biblioteca del Escorial. Su única compañía era el amigo y vecino de su infancia, don Alonso de Granada Venegas, alcaide del Generalife, quien habría de tomar parte más activa que el propio don Diego en la Guerra de Granada, llevando el mensaje pacificador -imposible de hacer cumplir- del Rey Felipe II. Medio moro, don Alonso, también poeta, fue el compañero incondicional de don Diego en su retiro final, justamente como se describe en otro terceto de la *Epístola moral*...:

...Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo, un sueño breve,
que no perturben deudas ni pesares...⁸

De su colección de manuscritos griegos y códices árabes, por ejemplo, se tienen varias noticias, como aquélla de que siendo ministro imperial en Venecia, liberó, comprándolo a gran precio de sus captores, a un joven turco muy estimado por Solimán el Magnífico, restituyéndoselo sin rescate. Solimán, conmovido, quiso agradecerse, pero don Diego sólo admitió la noble recompensa de permitir que los vasallos venecianos pudiesen comprar trigo a los turcos e introducirlo a Venecia; además, el envío de manuscritos antiguos de Grecia, los cuales Solimán remitió en gran número.⁹ Don Diego había sido educado desde su infancia por Pedro Mártir de Anglería, según consta en sus diversas biografías.¹⁰ De él debió aprender a valorar todo lo que diese noticia del devenir histórico, así como un estilo cronístico mucho más ameno que el del siglo anterior, salpicado de leyendas, datos etnográficos, toponimias y sucesos históricos complementados por los cuadros de costumbres, características tanto de las *Décadas del Nuevo Mundo* del cronista italiano como de la crónica de Hurtado de Mendoza. Del estilo de la *Guerra de Granada* hay juicios antagónicos, lo que también habla de las perspectivas críticas según distintas épocas y valores. Generalmente se

⁶ *Epístola moral*..., 39, vv. 7-12.

⁷ La relación de posesiones de Don Diego Hurtado de Mendoza se encuentra en Spivakovsky, 379-381.

⁸ *Epístola moral*..., 44, vv. 127-129.

⁹ Eugenio de Ochoa, XXII.

¹⁰ De Ochoa, XX; del Paso y Delgado, *op. cit.*; y Blanco-González, 21.

encuentran comentarios laudatorios acerca de la prosa, comparada Por Nicolás de Antonio con la de Fray Luis de Granada, considerada lo mejor de nuestro idioma por don Juan de Palafox y Mendoza,¹¹ y una feliz conjunción de arte y pensamiento según otros juicios más modernos.¹² Sin embargo, en la edición granadina de Nicolás del Paso y Delgado, éste da cuenta del comentario del erudito don Antonio de Capmany y de Montpalau,¹³ quien no sabe si atribuir a los copistas o al propio Hurtado de Mendoza las repeticiones de vocablos y “...*terminaciones duras de los infinitivos, y la supresión de artículos y partículas, que deja desunidas alguna vez las cláusulas..., las cuales están ...algunas mutiladas...otras desenlazadas, por faltarles las voces copulativas que ligan los miembros del período... modos de hablar que sólo admite la lengua latina...*” Esto lo corrobora en la edición decimonónica Nicolás del Paso y Delgado, quien corrigió sobre todo la puntuación, a la que atribuye la mayor parte de los equívocos. De Capmany sigue: “*Si es verdad que al estilo de este historiador le faltan fluidez, melodía y corrección, en recompensa le sobran precisión, vigor y energía...*” Y luego observa críticamente, como es de esperar en un clasicista, que estorban las múltiples digresiones de don Diego a lo largo del relato. Sin embargo, son estos meandros narrativos, muy a la manera árabe, los que ahora nos rescatan valiosos e interesantísimos datos microhistóricos, y hay que decir también que esa sinuosidad estilística, propia ya del manierismo literario, es una característica compartida, por ejemplo, por la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Sin esos paseos al acaso, ¿cómo sabríamos que había una cueva en la ciudad de Granada donde los moros curaban “*la enfermedad que dicen demonio...*”¹⁴, refiriéndose seguramente a la epilepsia, aunque quizá a la posesión? O cómo enterarnos de la leyenda que los moros habían atesorado desde Mahoma acerca de que “*...cobrarían la tierra y reinos que sus pasados perdieron...*”, representándoles el profeta “*...prodigios y apariencias extraordinarias de gente armada en el aire a las faldas de Sierra Nevada, aves de desusada manera dentro en Granada, partos monstruosos de animales en tierra de Baza, y trabajos del sol con el eclipse...*”,¹⁵ mucho de lo cual en este lado del Atlántico nos suena muy familiar. Y qué decir de aquella digresión sobre los venenos en la saetas moriscas, costumbre de los cazadores que se perdía ya con el uso de los arcabuces, y que confeccionaban en las montañas de Béjar y Guadarrama:

...cociendo el zumo de vedegambre a que en lengua romana y griega dicen eléboro negro hasta que hace correa, y curándolo al sol, lo espesan y dan fuerza... Otra se hace en las montañas nevadas de Granada... yerba que los moros dicen rejalgár... los romanos y griegos acónito... color negro, olor grave, prende más presto, daña mucha carne, los accidentes en ambas los mismos, frío, torpeza, privación de vista, revolvimiento de estómago, arcada, espumajos, desflaquecimiento de fuerzas hasta caer...¹⁶

Y dando una serie más de datos terribles, culmina con el antídoto y cómo debe ser aplicado. Otro recoveco memorable del relato es la toponimia de Almería, codiciada presa de los guerreros de ambos bandos por su “*...abundancia de carne, pan, aceite, frutas...*”:

¹¹ *Ibid.*, XXXVI:

¹² Spivakovsky, 407.

¹³ *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*, tomo 3º, en Nicolás del Paso y Delgado, *op. cit.*

¹⁴ *Guerra de Granada*, 69.

¹⁵ *Ibid.*, 73-74.

¹⁶ *Ibid.*, 80.

Cerca del nombre, aprendí de los moros naturales que por la fábrica de espejos de que había gran trato... tierra de espejos quiere decir, porque al espejo llaman *meri*... Las historias arábicas... cuentan que en lo más alto había un espejo semejante al que se finge de La Coruña, en que se descubrían las armadas. La memoria de los antiguos antes de los moros es que había atalaya... para encaminar y mostrar los navíos que venían a la costa...¹⁷

Pero la mejor digresión de todas es aquélla que, por desviarse, da en el centro mismo en torno al que giran todos los acontecimientos de esta guerra considerada por los historiadores de España como la más trágica del Renacimiento hasta las guerras napoleónicas.¹⁸ Se trata de las observaciones de don Diego sobre la industria de la seda. Bajo el pretexto de dar la explicación toponímica de Caizar -de César o de *alcaicería: expendio de la seda*-, Hurtado de Mendoza nos informa, como si diese un dato disperso, que “...el Emperador Justino concedió por privilegio a los árabes *scenitas*, que solos pudiesen crialla y beneficialla; mas extendiendo debajo de Mahoma y sus sucesores su poder por el mundo llevaron consigo el uso della, y pusieron aquel nombre a las casas donde se contrataba...” La historia moderna se ha encargado de poner en su justo lugar esta importantísima industria morisca en el siglo XVI, sobre todo en la región más rebelde, las Alpujarras, de donde surgió el verdadero adalid de la insurrección, Farax Aben Farax, guerrero mucho más temible a los cristianos que el mismo Aben Humeya, el nuevo rey coronado por los moros. A pesar de que algunos, como Blanco-González, afirman que no hubo la tan mencionada depresión de la agricultura con la expulsión definitiva de los moros después de esta guerra, pues juzgan que era una producción de autoconsumo y un mercado local, y además que la industria sedil no disminuyó con la salida mora,¹⁹ otros, como Spivakovsky, nos instruyen acerca de cómo una de las mayores bonanzas que los moros introdujeron a España era precisamente el cultivo de los gusanos en las moreras, y que además de que en las 182 aldeas montañosas de Alpujarras no había choza sin estos gusanos, en el Albaicín se contaba con “...un buen negocio para trescientos mercaderes de seda activos en Granada, y un ingreso principesco para los contados nobles castellanos (los Mendozas, los Enríquez y los Bovadillas, entre ellos), que poseían las aldeas donde se hilaba...”²⁰

Cabe aquí recordar cómo Hernán Cortés introdujo el gusano en la Nueva España, concretamente en su hacienda de Coyoacán y luego en Oaxaca, donde los dominicos obtuvieron el permiso real de cultivarlo extensivamente y cuya industria llegó a enriquecer, entre 1538 y 1580, justo en los tiempos de la Guerra de Granada, a no pocos indígenas, sobre todo en la región de la Mixteca Alta, ahora la más pobre del país. De ahí al Valle de Oaxaca, Tlaxcala y Puebla, la industria llegó a su apogeo a mediados de siglo, fundando el mercado del brocado, del raso y del terciopelo, pero como sabemos, acabó por ser prohibida su exportación y aun su cultivo no sólo por lo más barato de la seda filipina que llegaba en la Nao, sino por una de las más lamentables torpezas administrativas del gobierno de los Austrias. En el caso peninsular, el miedo, que todo lo corroe, se apoderó de Felipe II, ante la creciente riqueza de los industriales moriscos y la obstinada conservación de su religión y costumbres, prestó más oídos a los celosos letrados, como el presidente de la cancellería, Pedro de Deza, cuyas soluciones de sangre, fuego y expulsión eran prácticamente el preludio del fascismo, aunque eso sí,

¹⁷ *Ibid.*, 88.

¹⁸ Blanco-González, 53.

¹⁹ *Ibid.*, 60.

²⁰ Spivakovsky, 370. La traducción es mía.

dichas al oído real con toda la delicadeza retórica de la que carecía su oponente político, el marqués de Mondéjar (sobrino de Hurtado de Mendoza). Por ese tipo de consejos, por ejemplo, Felipe II decidió la dispersión de incontables moros por el territorio peninsular -por *recuas*, como denuncia el propio Hurtado de Mendoza, es decir, atados todos con una soga-; después de haber disfrutado en su vida granadina de la prosperidad y el lujo, llegaban sin arraigo alguno a las frías tierras de Castilla, Aragón, León o Vizcaya y, despreciados como si fuesen el demonio por los habitantes viejos, acabaron por convertirse en la nueva hampa española.²¹ Por esas mismas fechas, también en la Nueva España se trasladó a 400 familias tlaxcaltecas para mezclarlas con los chichimecas del norte en un plan de “pacificación por poblamiento” en el que parecía que se trataba con injertos de hortaliza. Los resultados fueron aquí un poco más felices, aunque no al principio, si puede usarse el término *feliz* cuando lo que sucede en el fondo es la cosificación y demonización del otro. Y no es tan lejano ese sentimiento etnocentrista y demonizador cuando vemos que todavía la edición de 1869 del *Diccionario de la Real Academia* tiene una acepción de *mudéjar* que ya no hay en las ediciones posteriores: “hijo del Anticristo”, extraída equivocadamente del vocablo *mudéjel*. De hecho, *mudéjar* es y ha sido siempre el nombre de los musulmanes sometidos que pagaban tributo a la corona. La acepción de *tributo*, correspondiente al vocablo árabe *mudayyan*, es paralela, a la del término náhuatl *tequitqui*, aplicado en un tiempo a las obras artísticas mestizas.²²

Pero volviendo a nuestra guerra, el pivote militar de la crónica, el marqués de Mondéjar, era dueño de un carácter adusto y violento que contrastaba con su política hacia los moros, de quienes fue protector como lo habían sido de manera notable su abuelo y su padre, hermano éste de don Diego Hurtado de Mendoza y el mayorazgo de su generación, venerado entre los moriscos como abogado de su causa. De hecho, era sabido por todos hasta el mismo Felipe II que eran sobre todo los Mendoza los que habían propiciado el bajo nivel de cristianización de los moros. La Inquisición atosigaba desde hacía una o dos décadas de la insurrección, siendo ya don Íñigo el que evitó el arresto y despojo de muchos moriscos intercediendo por ellos ante el mismo Papa. Los cristianos viejos de Granada no perdonaban al alcaide, tercer marqués de Mondéjar y cuarto conde de Tendilla, quien hubiera sido juzgado como hereje si no fuese por el respaldo que tenían los Mendoza de gran parte de la nobleza española.²³ En un intento desesperado por detener el crecimiento de una población industrial, rebelde y no cristiana, Felipe II revitalizó la serie de edictos reales que prohibía a los moriscos hablar el árabe, tener baños públicos, reunirse a puertas cerradas, usar sus vestidos y costumbres, poseer esclavos negros. La resignación terminó cuando se expropiaron las tierras más ricas a los moriscos en 1559, lo que puso la vianda del descontento en el horno. No pasó una década cuando iniciaron los sucesos objeto de la presente crónica. Hurtado de Mendoza se vale de un eficaz artificio para defender los intereses moriscos:

²¹

²² Diego Hurtado de Mendoza tuvo muy presente lo relativo a las Indias. En la misma Guerra... describe la conexión de Sevilla con las mercaderías americanas: “Sevilla es en nuestro tiempo de las célebres, ricas, y populosas ciudades del mundo; concurren a ella mercaderes de todo poniente, especialmente del Nuevo Mundo que llamamos Indias, con oro, plata, piedras, esmeraldas, poco menores que las que maravillaba la antigüedad en tiempo de los reyes de Egipto, pero en gran abundancia, cueros y azúcar, y la yerba que sucede en lugar de púrpura, o por usar del vocablo arábigo y común, carmesí (cochinilla la llaman los indios, donde ella se cría).” *Guerra...*, 116-117. En cuanto al término paralelo en el Nuevo Mundo, actualmente ha sido sustituido por el término “indocristiano”, dado el frecuente contenido de resistencia cultural de dichas obras, es decir, no tributario.

²³ *Ibid.*, 371.

poner en boca ajena los razonamientos, lo que sucede en el discurso que pronuncia en el centro del Albaicín, en efecto, Aben-Jahuar, tío de Aben Humeya, quien pronto sería el nuevo rey moro. En esta larga andanada se concentra toda la argumentación desde el punto de vista moro: “...¿quién quita que el hombre de lengua castellana no pueda tener la ley del Profeta, y el de la lengua morisca la ley de Jesús?...”, ¿se trae acaso la ley “...en el vestido y no en el corazón...”? ¿vivirán las mujeres “...tristes, sucias, enfermas, donde tenían la limpieza por contentamiento, por vestido, por sanidad?...”, ¿habrán de ser sujetos de ladrones y adúlteros con las casas abiertas?, ¿les faltarán hijos propios y de los esclavos que los cuiden y atiendan en su vejez?²⁴ Levantadas diversas poblaciones, Mondéjar se centra en el cargo de capitán general y deja la alcaidía de Granada y el título de conde de Tendilla a su hijo Luis, de dieciocho años, quien también defendía a los moriscos hasta con fiereza, pues tenía el espíritu ardiente y activo de la familia, escandalizando con sus exabruptos a Pedro de Deza y a la corte real.²⁵

El nuevo marqués de Mondéjar, al mando ya solamente de las tropas españolas, siguió básicamente el ejemplo de su padre, y sin tocar ni molestar a las poblaciones pacíficas, se dispuso a castigar sólo a los culpables del levantamiento. A lo largo de la crónica, que don Diego presenta a primera vista como una sucesión objetiva de hechos militares, veremos al marqués tratando de mostrar en su conducta la espada del castigador. Es así como en un solo personaje confluyen y chocan dos corrientes opuestas, prevaleciendo la más poderosa: a través de la lectura seremos testigos del exterminio impertérrito no sólo de guarniciones de “enemigos” (esto es, moriscos), sino de mujeres, ancianos y niños de los pueblos insurrectos. El bajo nivel ideológico del ejército español no tardó en mostrar su peor cara: las masacres, saqueos, violaciones y desórdenes culminaban con la deserción una vez obtenido el botín, las consabidas riquezas moriscas, cuando no se volvían unos contra otros, todo lo cual registra impasible y segura la mano de Hurtado de Mendoza. Cuando avanza la crónica nos vamos dando cuenta de que hay otro discurso soterrado y que don Diego ha dispuesto cuidadosamente entre líneas. En este punto tenemos que volver la atención a la actitud de Hurtado de Mendoza ante las acciones de sus propios parientes, que precisamente por seguir el patrón de conducta de sus antepasados, no pueden evitar un cúmulo de críticas de los “letrados,” la nueva clase social a la que don Diego atribuye el origen de todos los problemas, es decir, en palabras de Blanco-González, “...la covachuela, la administración menuda, la Audiencia y la Inquisición en Granada...”²⁶ Aquejado también de las intrigas políticas de esta nascente burocracia que acabaría por desplazar a la nobleza, Hurtado de Mendoza, al componer su crónica, tiene, como se dice vulgarmente, “plan con maña.” Habiendo presentado las acciones sucesivas, va anotando luego prolijamente las críticas dirigidas contra su sobrino. Primeramente, por dejar en paz a los pueblos pacificados en lugar de exterminarlos o expulsarlos, así como por dirigir él todas las campañas y no emplear a su hijo en ellas. De hecho, el marqués prevenía el aprovisionamiento de la ciudad por parte de su propio hijo, sin dejar a Pedro de Deza a cargo de Granada; por otro lado, intentaba en cada campaña no dejar terreno de acción a su rival, el marqués de Vélez, coludido con Deza, quien hacía reiniciar a los moros el levantamiento con sus hostilidades. De este modo, don Diego presenta las

²⁴ Guerra..., 72-73.

²⁵ Durante su gestión llegó a amenazar de muerte al canciller presidente Pedro de Deza y, en una carta dirigida al secretario real, al mismo hermano del Rey, don Juan de Austria, cuando acudió por orden de Felipe II a poner orden entre los enfrentados nobles de Granada, si no le ayudaba a él y a su padre a sacar de peligro estas tierras: “...mato al señor Don Juan... No temo a nadie...” Archivo General de Simancas, Cámara de Castilla, leg. 2152, fol. 76, en Spivakovsky, 385, n. 51.

²⁶ Blanco-González, 53.

críticas y la contracrítica, argumentando la postura de su sobrino *a posteriori* y quedándose el lector con la mejor razón desde el punto de vista de la lógica, es decir, con la contrargumentación, que sopesa, añade y amplifica asegurando la primera postura. Esta presentación en lo que podríamos llamar “capas discursivas,” unas tácitas y otras expresas, explica la impresión de su contemporáneo, el conde de Portalegre, autor de la introducción en la edición príncipe, quien observa: “...hablando de su padre y de su hermano como de extraños, y de su sobrino cuasi como enemigo, allá no se por donde los torna enderezar de manera que vienen a quedar como les cumple, amenazados a la cabeza, heridos en la ropa, y al fin alabados.”²⁷ Ese “no sé por dónde” es precisamente la construcción discursiva que subyace en el relato y permite un apercibimiento progresivo mediante una calculada hermenéutica de los hechos, dirigida a un lector no inocente que busca atar los cabos narrativos. En efecto, don Diego dirige su obra eminentemente al Rey, y luego a la posteridad. Convencido de que era ya imposible remontar la corriente de la política de los *letrados*, no sólo adversa a los Mendoza, sino inmiscuida ya en el gobierno todo de Felipe II, por su personal situación ante el juicio severo del Rey y las intrigas políticas en torno a los suyos, no publicó su obra en vida, ni fue nunca su intención, como lo expresa en varios lugares. Para él era más cierta que nunca la afirmación de Séneca: “*El que no piensa más que en la gente de su tiempo, ha nacido para muy poca gente.*”²⁸ Sólo las generaciones venideras podrían juzgar los hechos, libres al fin del velo de intereses mezquinos e injustas críticas y condenas. Desde el comienzo nos dice cómo ha escogido al escribir “...el camino más estrecho, trabajoso, estéril y sin gloria, pero provechoso y de fruto para los que en adelante vinieren.”²⁹ En la soledad de su retiro forzoso, aunque amable, Don Diego no arguye ni combate con nadie sino con la historia misma y con sus propias armas: el discurso historiográfico. En esto también coincide con la *Epístola moral a Fabio*:

Más quiere el ruiseñor su pobre nido
De pluma y leves pajas, más sus quejas,
En el monte repuesto y escondido,
Que agradar lisonjero las orejas
De algún príncipe insigne, aprisionado
En el metal de sus doradas rejas.
¡Triste de aquel que vive destinado
a esa antigua colonia de los vicios,
augur de los semblantes del privado!³⁰

Bibliografía:

Blanco-González, Bernardo. “Introducción,” en Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, ed., introd. y notas de..., Madrid: Castalia, 1970 (Clásicos Castalia), 7-60.

²⁷ *Introducción...*, en la *Guerra...*, 67.

²⁸ La cita que Hurtado de Mendoza hace de la epístola 79 de Séneca, en latín, es transcrita por Lus Tribaldos, el prologuista de la edición príncipe de la crónica. *Guerra...*, 66.

²⁹ *Guerra...*, 68.

³⁰ *Epístola...*, 40-41, vv. 46-54.

Cabot, José Tomás. *Felipe II*. Madrid: Planeta, 1997 (Los Reyes de España).

Epistola moral a Fabio y otras poesías del Barroco Sevillano, Ed. de José Onrubia de Mendoza, Barcelona: Bruguera, 1974.

Hurtado de Mendoza, Diego. *Guerra de Granada hecha por el Rey de España Don Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes: historia escrita en cuatro libros*. Edición digital a partir de la edición de la Biblioteca de Autores Españoles: historiadores de sucesos particulares, tomo I, Madrid, M. Rivadeneyra, 1852, 65-122. [Biblioteca Virtual Cervantes: <http://cervantesvirtual.com>].

Ochoa, Eugenio de. *Tesoro de historiadores españoles...* París: Baudry, Librería Europea, 1840.

Paso y Delgado, Nicolás del. "Introducción," en Diego Hurtado de Mendoza, *Obras*, Granada: El Porvenir, 1864.

Pierson, Peter. *Felipe II de España*. Trad. de Jorge Aguilar Mora. México: Fondo de Cultura Económica, 1984.

Spivakovsky, Erika. *Son of the Alhambra. Don Diego Hurtado de Mendoza (1504-1575)*, Austin & London: University of Texas Press, 1970.

* Leído en la mesa redonda *Diego Hurtado de Mendoza, 500 años de su nacimiento (1503-2003)*, organizado por Margarita Peña Muñoz, en la Facultad de Filosofía y Letras, U.N.A.M., 20 de junio de 2003.